

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

57

#### COSLADA

##### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - A) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
  - B) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
  - C) Número de expediente: S 14/2013.
  - D) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
    - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47, teléfono 916 278 200, fax 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
    - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
    - Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
  - A) Descripción: servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de detección y equipos contra incendios en centros y dependencias del Ayuntamiento de Coslada, incluyendo las adaptaciones y suministros de material necesario en previsión a las reformas realizadas en los edificios.
3. Tramitación y procedimiento:
  - A) Tramitación: ordinaria.
  - B) Procedimiento: abierto.
  - C) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación: 82.719,40 euros, incluido IVA, correspondiendo 68.363,14 euros a la base imponible y 14.356,26 euros al importe del IVA, al tipo del 21 por 100, para los dos años de contrato.
5. Garantías exigidas:
  - Provisional: no se exige.
  - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
  - Clasificación de contratista: grupo P, subgrupo 5 y categoría A.
7. Presentación de ofertas:
  - A) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - B) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
  - C) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
  - D) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
  - E) Admisión de variantes: no.
8. Apertura de las ofertas:
  - A) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
  - B) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
  - C) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.500 euros. Coslada, a 6 de junio de 2013.—El alcalde-presidente, Raúl López Vaquero.

(01/1.746/13)

